

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, celebrada vía remota.

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muy buenas noches, muchas gracias a todas las personas que nos hacen favor de conectarse a esta Sesión de este Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, que fue programado en realidad debemos comentar que estaba programado para las 10 de la mañana el día de hoy, sin embargo, por la comparecencia que tuvimos dos integrantes de esta Comisión en el Congreso, no fue posible iniciarla en ese horario y por eso ahora estamos dando inicio a esta sesión en este horario, así que les agradecemos principalmente para mi caso a las Consejeras, por poder hacer el ajuste de tiempo.

Y vamos dar inicio a esta sesión, dándoles la más cordial bienvenida y agradecimientos por su valiosa presencia, a la Consejera Norma Irene De la Cruz, a la Consejera Claudia Zavala y, por supuesto, a la Maestra Sendy Murillo, que se encuentra con nosotros en su carácter de Secretaria Técnica de este Grupo de Trabajo.

El día de hoy jueves 5 de diciembre, siendo las 19 horas con 38 minutos damos inicio a esta Cuarta Sesión Ordinaria de nuestro Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica que verifique la existencia de quorum legal.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Con gusto, Presidenta.

Por tratarse de una Sesión vía remota, realizaré el pase de lista nominal.

Consejera Norma Irene De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente, buenas noches.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Buenas noches.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente y muy buenas noches a todas y a todos.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Consejera Presidenta Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Buenas noches a todas y todos, presente.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Presidenta, le informo que se cumple con el quórum para sesionar.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchísimas gracias, Secretaria.

Podría entonces compartírnos el orden del día.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Por supuesto.

El orden del día se integra por siete puntos, cuyos documentos fueron previamente circulados con la convocatoria para esta sesión y de los cuales se propone también la dispensa de su lectura.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias.

Secretaria, ¿pregunto a las integrantes de la Comisión si tienen alguna (falla de audio) sobre el orden del día?

No veo manos levantadas.

Si no hay ninguna observación, le solicito Secretaria, que por favor lo someta a votación.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Claro, Presidenta.

Se consulta por votación nominal si se aprueba el proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Consejera Norma Irene De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Consejera Presidenta Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Consejera Presidenta Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretaria.

Una disculpa, había olvidado preguntar y también advertir que si quieren agregar algún asunto general, por tratarse de nuestra sesión ordinaria también podrían hacerlo. Está en este momento a su consideración, y si no, también al finalizar volveré a preguntarlo, pero no veo intervenciones.

Muy bien. Entonces vamos a continuar. Secretaria, por favor, desahogue el primer asunto.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Sí, Presidenta.

El primer punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, correspondiente al 2 de septiembre de 2024.

Es cuanto.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muy bien, muchas gracias.

Pregunto a las integrantes de la Comisión si tienen alguna observación sobre este punto.

De no ser así, veo que no se solicita intervenciones, le solicito, Secretaria, que, por favor, tome la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Por supuesto, Presidenta.

Se consulta por votación nominal si se aprueba el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 2 de septiembre de 2024.

Consejera Norma Irene De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Consejera Presidenta Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Presidenta, el primer punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor continúe con el siguiente asunto.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Claro, Presidenta.

El segundo punto corresponde a la entrega de los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, correspondientes al tercer trimestre de 2024.

Para lo cual les informo que en materia de acceso a la información fueron atendidas 779 solicitudes y notificados 26 acuerdos de admisión de recursos de revisión, lo que se traduce que el 3.34 por ciento de las solicitudes fueron recurridas.

Del total de recursos, 10 se encuentran pendientes de resolución, esto al 30 de septiembre de 2024, y de los resueltos, en cuanto al sentido, en siete casos el INAI confirmó la respuesta del INE, en seis modificó, en uno revocó y en dos sobreseyó y modificó.

Por lo que hace a la materia de datos personales, fueron atendidas 61 solicitudes y el INAI notificó un acuerdo de admisión de un recurso de revisión, que a la fecha de corte para la presente sesión...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...61 solicitudes y el INAI notificó un acuerdo de admisión de un recurso de revisión, que a la fecha de corte para la presente sesión, se encontraba pendiente de resolución.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretaria.

Le consulto a las integrantes de este grupo de trabajo si tienen alguna observación o comentario sobre este punto.

Le pediría, Secretaria que...

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Yo, Presidenta, si me hace favor.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Claro que sí, Consejera Zavala tiene usted el uso de la voz.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Presidenta, colegas.

Buenas noches.

Primero, para hacer un reconocimiento a este reporte que nos hacen en el que, evidentemente vemos, por un lado, que se está bajando el número de solicitudes y eso me parece relevante resaltarlo.

En el primer semestre tuvimos mil 441; en el segundo mil 501; y hoy, 779 y de esas, tuvimos un porcentaje de impugnación, a través de recursos del 3.34 por ciento.

Eso habla que, pues afortunadamente no se sí hemos mejorado nuestra página, donde ya se encuentra la información, pero son buenos datos y es un buen, un buen dato que hayan bajado las solicitudes de acceso a la información.

Hay que seguir trabajando para hacer más fácil la consulta, porque de que está la información, está, pero muchas veces no se puede localizar.

En segundo lugar, pues insistir en este tema que ya hemos mejorado, hay que reconocerlo, pero si es importante el que nosotros insistamos en que, estas seis resoluciones en las que se modificaron por parte del INAI algunas cuestiones, tenían que ver con cosas que ya hemos visto, como es la elaboración de reacciones públicas, las ligas de internet con la información, pero que al momento

de consultarla no se abre, o que no están verificados los vínculos de declaración de inexistencia, sin que se agote la búsqueda de información.

Por lo que, va a ser necesario y, sobre todo, yo creo que ahora en esta, con esta nueva reforma, que nosotros sigamos fortaleciendo estos temas al interior del Instituto, a través de la capacitación para que, evidentemente el INE pueda tener de manera fácil, consultable, toda la información...

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª. Parte

... al interior del Instituto a través de la capacitación para que evidentemente el INE pueda tener de manera fácil, consultable toda la información que manejamos, que no es nuestra, sino que es de las y los ciudadanos.

Y bueno, también vemos una disminución en los temas de tratos personales en las solicitudes. Ahí afortunadamente en estos trimestres no hemos llegado a 100, pero hoy bajamos a 61 y un solo recurso presentado.

Entonces, me parece que esto da pauta a señalarle al área, primero, agradecerle, pero también a decirle vamos bien. Creo que vamos dando buenos resultados.

Sería cuanto, presidenta. Gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, consejera Claudia Zavala.

Secretaria, ¿hay alguien más que esté solicitando el uso de la voz?

La Secretaria Técnica, Maestra Sindy Lucía Murillo Vargas: No, presidenta. Solamente la consejera Claudia Zavala.

Y si me permite, nada más comentar sobre los puntos que menciona la consejera Claudia en relación con las solicitudes que se presentaron en este año.

Tuvo, sí, un incremento a inicio de año por naturalmente el proceso electoral federal. Se tiene registrado que en año de elección se incrementan las solicitudes de acceso a la información.

Y por lo que hace a las resoluciones en sentido de modifica o revoca que nos notificó el INAI, tomamos nota para fortalecer la capacitación en estas temáticas.

Es cuanto, presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretaria.

Bien, igual, yo me sumo al reconocimiento, a destacar estos números y el hecho de seguir avanzando. Y ojalá, yo también espero, tenemos que revisarlo puntualmente, si se trata de que ha mejorado la información dentro de la página.

Ahí también debo de reconocer que la consejera Zavala estamos ahí haciendo un trabajo de seguimiento con toda esta intención de que sea la información mucho más accesible.

Así que esperemos que ya eso se esté empezando a reflejar y que sea como parte de los resultados que el día de hoy nos están presentando.

Muchas gracias.

Secretaria, se da por recibido el reporte y continúe por favor con el siguiente asunto.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Con gusto, presidenta.

El tercer punto corresponde a la entrega de resultados de los indicadores de impacto de la capacitación del INE en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental

A continuación daré cuenta de la información relevante de los cuatro apartados que componen este punto.

Por lo que hace al 3.1, relativo al reporte del indicador de impacto de la capacitación en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del INE correspondiente al segundo trimestre de 2024...

Sigue 5ª. Parte
Inicia 5ª. Parte

... impacto de la capacitación en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del INE, correspondiente al segundo trimestre de 2024, les informo que una vez analizados los resultados del componente de efectividad y capacitación de las 17 áreas centrales, 15 obtuvieron un nivel óptimo entre 97.16 por ciento y 99.89 por ciento, y un nivel adecuado entre 76.40 por ciento y 78.17 por ciento.

A nivel delegacional las 32 juntas locales ejecutivas tuvieron un nivel óptimo de 98.38 por ciento y algunas de las actividades realizada en este periodo fueron las siguientes: Se impartieron dos cursos de obligaciones de transparencia a las personas designadas recientemente como enlaces de obligaciones de transparencia, así como aquellas que no habían acreditado este curso.

El primer curso se llevó a cabo del 15 al 26 de julio y el segundo del 2 al 3 de septiembre. Se dio seguimiento a las áreas que presentan una menor efectividad y

un nivel suficiente de capacitación para brindarles herramientas y apoyos que requieran para mejorar en ambos componentes.

Se socializaron con las áreas los informes de resultados del índice de cumplimiento del periodo anterior, a efecto de que estén al tanto de sus resultados y áreas de oportunidad a solventar en los siguientes periodos y se dio seguimiento a la actualización de enlace de obligaciones de transparencia para brindarles información y acompañamiento necesario para el cumplimiento de sus funciones en esta materia.

Por lo que hace al punto 3.2 del indicador de calidad en la atención de solicitudes de acceso a la información correspondiente al tercer trimestre de 2024, les informo que se tomaron en cuenta los resultados de las solicitudes que desahogaron en la oficina de la Consejera Presidenta, las 10 oficinas de consejeras y consejeros electorales, las 17 oficinas centrales y las 32 juntas locales ejecutivas.

Aquí cabe aclarar que estas respuestas que emiten las 32 juntas locales ejecutivas, concentran las respuestas de las 300 juntas distritales, y en este periodo que se reporta, se obtuvo un promedio institucional de 9.4 y se presentaron incidencias en cuatro de las cinco causales.

En relación con el punto 3.3, correspondiente al reporte del indicador de calidad en la atención de solicitudes de datos personales del tercer trimestre de 2024, aquí se tomaron en cuenta los resultados de las áreas que atendieron solicitudes de datos personales, correspondiendo únicamente a nueve oficinas de áreas centrales y 10 órganos desconcentrados y se obtuvo un promedio institucional de 9.98 y solo hubo incidencia en una de las cinco causales.

Y por último, en el punto 3.4, correspondiente al reporte del indicador del impacto...

Sigue 6ª. Parte
Inicia 6ª. Parte

...en una de las cinco causales.

Y, por último, en el punto 3.4, correspondiente al reporte del indicador del impacto de la capacitación en el cumplimiento de entrega del inventario general por expediente del tercer trimestre de 2024, les informo que sobre el índice general de expediente del tercer trimestre de los 20 órganos centrales, 19 obtuvieron la calificación más alta, que es de 7 puntos, y un órgano responsable obtuvo 6 puntos.

De los 32 órganos delegacionales, 30 obtuvieron 7 puntos y dos órganos obtuvieron 6 puntos.

Y en cuanto al componente de capacitación, debido a que el programa de capacitación y sensibilización 2024 en materia de transparencia y acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental se elaboró considerando las necesidades y cargas de trabajo de áreas centrales y desconcentradas, derivados de los procesos electorales federales y locales 23-24, solo la Dirección Ejecutiva de Administración y las Juntas Locales de Guerrero y Veracruz recibieron capacitación para el llenado de formatos.

De la ponderación de los componentes del indicador estas tres áreas obtuvieron un nivel óptimo.

Es cuanto, Presidente.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretaria.

Le consulta a las integrantes de la Comisión si tienen alguna observación, algún comentario sobre este punto.

No veo intervenciones; por lo tanto, damos por recibidos los resultados.

Y le pido, por favor, Secretaria, que continúe con el siguiente asunto.

La Secretaria Técnica, Maestra Sindy Lucía Murillo Vargas: Por supuesto, Presidenta.

El cuarto punto corresponde a la presentación de los resultados de la aplicación de la cédula de detección de necesidades de capacitación del INE en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental 2025.

Los principales resultados de la aplicación de la cédula fueron los siguientes:

El 42.42 por ciento de la capacitación solicitada corresponde a la materia de gestión documental.

El 27.81 por ciento a la de protección de datos personales.

El 11.62 por ciento a la de transparencia.

El 9.51 a la de lenguaje claro.

Y el 8.63 por ciento a la de acceso a la información.

En Oficinas Centrales se debe dar prioridad a la capacitación en materia de protección de datos personales en sus diferentes niveles, mientras que en las

Juntas Locales y Distritales se requiere ampliar capacitación en materia de gestión documental.

En las materias de acceso a la información y lenguaje claro la demanda de los cursos presentó un ligero incremento en relación con años anteriores; no obstante, en la materia de protección de datos personales disminuyó considerablemente, mientras que para los temas de obligaciones de transparencia y gestión documental la demanda de los cursos aumentó...

Sigue 7ª. Parte

Inicia 7ª. Parte

...protección de datos personales disminuyó considerablemente.

Mientras que, para los temas de obligaciones de transparencia y gestión documental, la demanda de los cursos aumentó comparativamente con años anteriores.

Asimismo, se observó un ligero incremento en la demanda de los talleres y cursos introductorios y como en años anteriores, el mayor número de personal a capacitar corresponde a las juntas distritales Ejecutivas.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretaria.

Le consulto a mis colegas si tienen alguna observación o comentario sobre este punto.

Sí, adelante.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Si me permite, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Adelante, por favor, Consejera Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias y de manera muy breve, porque están muy interesantes los resultados de la aplicación de esta cédula de detención de necesidades.

No obstante, pues vamos a tener un panorama que va a implicar un refuerzo del área de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, porque lo que vamos a tener ahora con esta modificación que tuvimos a la Constitución, pues va a ser una serie de cambios también legales que va a implicar que estas necesidades que ahora se tienen, pues puedan ser

reformulados los contenidos y esto va a necesitar, Presidenta, quizá de personas que nos ayuden en lo inmediato a poder hacer estas modificaciones.

Ya será cuestión de que, ahora que veamos la asignación presupuestal, podamos tener este enfoque, porque hay algo muy importante, estamos viendo que la gestión documental es uno de los temas que están pidiendo y que se está solicitando en mayor medida y creo que ahí, esto tiene que ver, pues con todos los archivos y un gran pendiente que tenemos como Estado para tener al día nuestros archivos en todos los estatus que ellos están.

Así que, motivar al área también a que, por lo menos los contenidos que ya correspondan a la reforma constitucional se vayan revisando para que, cuando lleguen las reformas legales, pues podamos tener menor carga de trabajo y evidentemente esperar el desarrollo legislativo.

Gracias, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias a usted, Consejera Zavala.

Y bueno, pues sí, igual me parece que sí, hay que tomar nota de este tipo de requerimientos y pues, también de todo lo que viene con la reforma.

Así que...

Sigue 8ª. Parte
Inicia 8ª. Parte

... igual me parece que sí, hay que tomar nota de este tipo de requerimientos y también de todo lo que viene con la reforma.

Así que ahí se lo encargamos, Secretaria, y aquí estaremos dando seguimiento desde la presidencia de esta Comisión y junto con las consejeras que la integran.

¿Alguien más en el uso de la voz?

De no ser el caso, damos por recibidos los resultados que se han mencionado y le pido por favor que continúe con el siguiente asunto.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Con gusto, presidenta.

El quinto punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del acuerdo del grupo de trabajo en materia de transparencia del INE, por el que se aprueba el Programa de Capacitación y Sensibilización del INE 2025 en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Al respecto, les informo que se recibieron observaciones y comentarios de las tres oficinas que integran este órgano colegiado, mismas que ya fueron incorporadas al documento.

Es importante mencionar que para la elaboración de este programa se tomó en cuenta la aprobación del decreto por el que se propone la modificación de diversos artículos de la Constitución en materia de simplificación administrativa y orgánica, así como el personal del INE que estará inmerso en las actividades de la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

En ese sentido, se estima realizar las adecuaciones necesarias al contenido de los cursos en la medida en la que se vayan realizando las modificaciones a esta legislación secundaria en las materias de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Por lo anterior, se propone poner a disposición de las áreas las siguientes acciones, esto es, mantener un esquema de capacitaciones como se han venido impartiendo con el fin de refrendar el compromiso institucional con los derechos humanos de acceso y protección de datos personales, que la oferta de los cursos en línea por parte de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales continúen, que la oferta de estos 10 cursos y talleres a distancia también continúen; asesorías y guías para los enlaces, capacitación al personal de la rama administrativa y el boletín trimestral.

Es cuanto, presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretaria.

Le consulto a las integrantes de la Comisión si tienen alguna observación sobre este punto.

No veo solicitud de intervenciones.

Igual yo solamente señalar que la importancia de realizar este trabajo al margen de la reforma, y bueno, también agradecer que se hayan considerado las observaciones que fueron enviadas desde mi oficina, así como el de las consejeras Zavala y la consejera De La Cruz, que me parecen fortalecen y van preparando el camino para el correcto desarrollo...

Sigue 9ª. Parte
Inicia 9ª. Parte

... sabe la Consejera De la Cruz, que me parece fortalece y van preparando el camino para el correcto desarrollo del programa.

Entonces, al no haber más solicitudes de otra intervención, le solicito por favor, Secretaria, que tome la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Con gusto, Presidenta.

Se consulta por votación nominal si se aprueba el programa de capacitación y sensibilización del INE 2025, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.

Consejera Norma Irene De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Consejera Presidenta Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Consejera Presidenta, le informo que el quinto punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor continúe con el siguiente asunto.

La Secretaria Técnica, Maestra Sendy Lucía Murillo Vargas: Claro que sí.

El sexto punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinario 2025, del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

Consejera Presidenta y consejeras integrantes de este órgano colegiado, les informo que como en años anteriores, las fechas son una propuesta para la celebración de cada una de estas sesiones y en futuro se revisará la disponibilidad en las agendas de cada una de las integrantes de este Grupo colegiado.

Se proponen cuatro sesiones ordinarias a celebrarse el 3 de marzo, 23 de junio, 1º de septiembre y 8 de diciembre de 2025. Está a su consideración y es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretaria.

Consejeras, a su consideración las fechas que se proponen con la aprobación de este calendario.

Muy bien, pues no veo intervenciones.

Le pido por favor Secretaria, que lo someta a votación de las integrantes de esta Comisión.

La Secretaria Técnica, Maestra Sindy Lucía Murillo Vargas: Claro, Presidenta.

Se consulta por votación nominal si se aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2025 del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia

Consejera Norma Irene De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sindy Lucía Murillo Vargas: Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sindy Lucía Murillo Vargas: Consejera Presidenta Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Secretaria Técnica, Maestra Sindy Lucía Murillo Vargas: Consejera Presidenta, le informo que el sexto punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor continúe con el siguiente asunto.

La Secretaria Técnica, Maestra Sindy Lucía Murillo Vargas: Sería ya asuntos generales.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muy bien, muchas gracias.

Pues como se trata, como decíamos al principio, de una Sesión Ordinaria, les consulto a las integrantes de esta Comisión si desean que discutamos algún asunto general, pues no requiera revisión de documentos...

Sigue 10ª. Parte

Inicia 10ª. Parte.

...a las integrantes de esta Comisión si desean que discutamos algún asunto general, que no requiera revisión de documentos, ni mucho menos.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Ninguno, Presidenta, de mi parte.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muy bien, muchas gracias, consejera.

Tampoco veo que comente...

La Consejera Electoral, Norma Irene De la Cruz Magaña: Tampoco de mi parte.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muy bien. Pues muchísimas gracias a las dos.

Siendo ese el caso, se han agotado ya los asuntos que teníamos programados para esta sesión, y siendo así, vamos a dar por concluida esta sesión, siendo las 20 horas con tres minutos, sin antes agradecerles a todas y todos su participación, al área técnica y, sobre todo, a las consejeras por todas las aportaciones y por su participación en toda esta sesión.

Muchas gracias a todas las personas que dan seguimiento a estos trabajos.

Tengan muy bonita noche.

Gracias a todas y todos.

Conclusión de la sesión.